San José de Cúcuta, 29 de Julio 2022

Doctor(a):
NORALBA PRADA AVILA
Asesora
Secretaria De Posconflicto Y Cultura De Paz Ciudad

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito informarle que ha sido designado como supervisor delcontrato No. 2381 del 28 de Julio del 2022 a nombre de CASA DE FUNERALES RINCÓN S.A.S, NIT. 807.002.259-7, MARCELA ANAÍS RINCÓN PÉREZ R/L, identificada con la C.C. 60.306.560 expedida en Cúcuta Email: casadefuneralesrincon@gmail.com

Por lo anterior está designación deberá estar acorde a lo señalado en la cláusula desupervisión del contrato en mención y los artículos 82 y 83 de ley 1474 de 2011.

Atentamente,

ELISA KATHERINE MONTOYA OBREGON
Secretaria De Despacho
Secretaria De Posconflicto Y Cultura De PazAlcaldía de San José de Cúcuta

Marly Saavedra
Enlace Contratación